



C / Sebastián Herrera Nº 14- Madrid Tlf. 915063083 - Fax 915062325  
[www.ddhh-colombia.org](http://www.ddhh-colombia.org) [ddhh-madrid@usmr.ccoo.es](mailto:ddhh-madrid@usmr.ccoo.es)

Señor Álvaro Uribe Vélez.  
Presidente de la Republica de Colombia y demás autoridades nacionales e  
internacionales  
Junio-18-2010

**Hasta cuando señor Presidente**

La Fundación Madrid Paz y Solidaridad de CC.OO. España manifiesta a Usted su profunda preocupación por la grave situación que en materia de los derechos humanos y libertades sindicales existen en Colombia y que con el transcurrir de los días se empeora sin que se busque una salida o la aplicación de medidas de su Gobierno que permitan garantizar libertades básicas de la democracia

**ACCIÓN URGENTE**

**DENUNCIA INTERNACIONAL**

**ASESINADO SINDICALISTA PETROLERO EN COLOMBIA**

**31 COMPAÑEROS DIRIGENTES SINDICALES ASESINADOS EN LO VA DEL  
AÑO 2010**

COMUNICADO DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES -junio 17-2010

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT, lamenta el asesinato del compañero Nelson Camacho Gonzalez, Trabajador de Mantenimiento de la Refinería Ecopetrol en Barrancabermeja y afiliado a la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo - USO.

Los hechos ocurrieron el día de hoy, jueves 17 de junio de 2010, aproximadamente a las 5:30 a.m., mientras Nelson esperaba el bus que lo llevaría a su sitio de trabajo; sicarios que se movilizaban en una moto le propinaron varios impactos de bala, los cuales acabaron con su vida.

Este luctuoso hecho es la continuidad sistemática de una serie de atentados y amenazas contra dirigentes y trabajadores afiliados al sindicato que se dan en el marco de conflictos colectivos que adelanta el sindicato con la Multinacional British Petroleum en Casanare, Ecopetrol-UT poliducto Andino y TGI en los departamentos de Boyacá y Casanare y la anormalidad laboral determinada en Ecopetrol.

En lo que va del año 2010 van 31 homicidios contra la población sindicalizada en Colombia, siete de ellos contra dirigentes sindicales, además han ocurrido cuatro atentados, y 56 amenazas provenientes principalmente de grupos paramilitares.

Esta realidad contrasta con los mentirosos argumentos del gobierno y de los empresarios de Colombia en el seno de la reciente conferencia de la OIT, que condujo a que este organismo excluyera a Colombia de la lista negra de los 25 países que violan las libertades sindicales en el mundo.

Solicitamos a la Fiscalía General de la Nación y a las autoridades competentes la investigación exhaustiva de este execrable crimen que conduzca a determinar sus autores materiales e intelectuales.

Exigimos al gobierno nacional y a Ecopetrol S.A. el acatamiento a plenitud de las medidas cautelares proferidas por la Comisión Interamericana de derechos humanos (CIDH) a favor de esta organización y que en consecuencia se den las garantías plenas para el libre ejercicio de la actividad sindical.

**TARSICIO MORA GODOY**  
**Presidente**

**DOMINGO TOVAR Secretario General**

**LUIS ALBERTO VANEGAS Z.**  
**Director Dpto. Derechos Humanos y Solidaridad**

**Nuestra solidaridad a la familia del compañero Nelson Camacho, a la Union Sindical Obrera de Colombia y a la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia.**

**Atentamente**

**Fdo.: Juan Klett**

**Director**

**C.C. Autoridades nacionales e internacionales**

**N. U.**